

Miércoles, 13 de mayo de 2026

El Principado facilita a la colectividad asturiana en Cuba el acceso a ayudas en un contexto de especial dificultad en la isla

– El director general de Emigración y Políticas de Retorno en funciones ha viajado al país caribeño junto con dos trabajadoras sociales para atender e informar a la emigración

El director general de Emigración y Políticas de Retorno en funciones, Marcos Niño, y dos trabajadoras sociales del Principado se han desplazado estos días a Cuba para acompañar y facilitar el acceso de los asturianos y asturianas residentes en la isla a las ayudas individuales de carácter asistencial y social convocadas por el Ejecutivo autonómico para personas en situación de especial vulnerabilidad.

El Gobierno de Asturias, preocupado por la situación en el país, considera prioritario mantener contacto permanente con la emigración, especialmente en aquellos territorios que atraviesan situaciones complejas, y reafirmar su compromiso con una colectividad que forma parte esencial de la historia y la identidad del Principado.

La situación que atraviesa actualmente Cuba dificulta los desplazamientos y el acceso a recursos y servicios básicos, una circunstancia que se agrava en el caso de los colectivos vulnerables. Por este motivo, el Ejecutivo autonómico ha optado por desplazarse al país caribeño para mantener reuniones con representantes de los centros asturianos, familias emigrantes y potenciales solicitantes de las ayudas, con el objetivo de ofrecer información directa, resolver dudas y facilitar el procedimiento. Se trata de evitar que las dificultades materiales y de movilidad impidan a las personas necesitadas acceder a apoyos que permiten cubrir necesidades básicas de subsistencia.

El programa de trabajo ha incluido reuniones en la sede de la Federación de Asociaciones Asturianas en Cuba de La Habana y en la Casa Canaria, en Santa Clara. A través de estos encuentros, el Gobierno de Asturias ha trasladado los recursos y programas que impulsa en materia de emigración y retorno y ha recogido las principales necesidades de la comunidad asturiana residente en la isla.

El Principado mantiene abierta hasta el 23 de junio esta convocatoria dirigida a asturianos y asturianas residentes en América Latina y a sus

Nota de prensa

descendientes. La línea cuenta este año con una dotación de 500.000 euros, 40.000 más que el pasado ejercicio.

Las ayudas están destinadas tanto a personas mayores de 65 años como a personas de entre 18 y 64 años que sean víctimas de violencia de género o padezcan una enfermedad grave o una invalidez permanente que les impida desarrollar una actividad laboral.

En la última convocatoria de ayudas individuales, el Principado concedió en Cuba 505 subvenciones por un importe total de 156.232 euros, destinadas a cubrir necesidades básicas de subsistencia de personas naturales de Asturias residentes en la isla.